

15° Congreso Argentino, 10° Latinoamericano y 2° Internacional de Educación Física Y Ciencias.

Re-ocupaciones del cuerpo en la Educación Física. Vinculación entre ortopedias y pedagogía en la formación docente.

Autor(a)1 Alicia Soledad Martínez, Facultad de Educación Física de la Universidad Provincial de Córdoba, solemartinez@upc.edu.ar

Autor(a)2 María Flavia Cuello, Facultad de Educación Física de la Universidad Provincial de Córdoba, flaviacuello@upc.edu.ar

Resumen

El presente análisis resulta de un recorrido teórico que venimos desarrollando sobre la idea de Cuerpo, a partir de un trabajo de investigación que buscó vincular la formación en Educación Física (EF) y la idea de gestión de la heteronormatividad; que se extienden en discusiones sostenidas sobre “cuerpo” y “género” en el campo de la formación docente de EF y que fueron plasmadas en artículos recientes¹. Nuestros trabajos partieron de la lectura de Foucault (2012), quien define a la episteme como un dispositivo discursivo que permite separar científicamente lo calificable de lo incalificable, delimitando las condiciones de posibilidad de todo saber, sus técnicas y valores.

Recuperamos a manera de ensamble conceptual: la analítica de la finitud, las ortopedias y la pedagogía; como aquellos discursos que producen un cuerpo empírico y trascendental que nos permite pensar los modos con los que se inscriben y se restablecen en la formación docente de la Educación Física en tanto saber, función y modos de operar (pragmáticos) reconocidos como propios de la EF. Desde nuestras indagaciones teóricas, a estos modos los delimitamos como “gestión” desde el discurso motriz y de fundamentos biológicos del movimiento humano.

Para el estudio llevado adelante, la biología y la anatomía del siglo XIX se presentan como las responsables de observar o estudiar la finitud del hombre, en consecuencia, el sujeto accede al modo de ser de la vida a través de su propio cuerpo, como captación material de estos discursos; representando la finitud del cuerpo, del deseo y del habla (Castro, 2011).

El cuerpo se vuelve objeto de la política moderna, no existe sino dentro y a través de un sistema político que Foucault (2012) entiende como empírico y trascendente. Lo empírico es un análisis dirigido al cuerpo, a la percepción, a los mecanismos sensoriales y los esquemas neuromotores; el

¹ CUELLO, M., MARTÍNEZ, A. (2020) El género debajo de la colchoneta. Conversaciones sobre cuerpo(s) en Educación Física IPEF. En Educación Física y Ciencia. (2020). 22 (4), e153, pp. 1-19. <https://doi.org/10.24215/23142561e153>

cuerpo revela allí una verdad del orden y de la naturaleza que constituyen una articulación, una estética (trascendental); y una dietética que determinan las formas de ocuparse del cuerpo y una administración de técnicas para el uso de los placeres. En sus estudios hace saber que desde aquí proliferan las ortopedias como tecnologías (instrumentos de enderezamiento para la administración de estos placeres) del siglo XIX.

A partir de la expresión de tecnología política del cuerpo, se intenta analizar las relaciones de poder y relaciones de saber que tienen por objeto el cuerpo. Asimismo esta noción señala una conjunción que nos traslada al concepto de cuerpo doble (Donda, 2014), nos interesa revisitar algunas problemáticas propias del campo de la formación docente en Educación Física en torno a las funciones de la Educación Física como disciplina y saber que se “ocupa” del cuerpo. El “ocuparse” refiere aquí a una relación entre la política, la pedagogía y el conocimiento de sí, se define como el momento constitutivo de “la subordinación de las prácticas a ejercicios del cuidado, al conocimiento del cuidado y el entrelazamiento de ambos”.

Nuestros análisis reflexionan sobre cómo estos vínculos teóricos traducen tareas o haceres, “este ocuparse de” que entrelaza ejercicios de cuidado y conocimiento que producen una percepción, una incorporación y una reproducción de estas tareas en la formación docente.

Palabras clave: cuerpo, ocupaciones, ortopedias, pedagogía, Educación Física.

Introducción

El presente análisis resulta de un recorrido teórico que venimos desarrollando sobre la idea de Cuerpo, a partir de un trabajo de investigación que buscó vincular la formación en Educación Física (EF) y la idea de gestión de la heteronormatividad; que se extienden en discusiones sostenidas sobre “cuerpo” y “género” en el campo de la formación docente de EF y que fueron plasmadas en artículos recientes².

La reflexión sobre los discursos que conforman la matriz disciplinar de la EF nos permiten hoy abonar a las discusiones acerca de las actualizaciones del orden biologicista en la formación docente de

² CUELLO, M., MARTÍNEZ, A. (2020) El género debajo de la colchoneta. Conversaciones sobre cuerpo(s) en Educación Física IPEF. En Educación Física y Ciencia. (2020). 22 (4), e153, pp. 1-19. <https://doi.org/10.24215/23142561e153>

Educación Física; y que, a modo de problematizaciones nos interesa presentarles para introducir a este tema.

En el año 2019 comenzamos a trabajar en un proyecto de investigación sobre la gestión de la heteronormatividad en los espacios áulicos de la cátedra de Desarrollo y Aprendizaje Motriz en el Ipef Córdoba, en el cual hicimos la primera etapa de un análisis documental, de programas y bibliografía que se utiliza en esta unidad curricular. La intención es reconocer los modos con los que la perspectiva de género y el paradigma heteronormativo se producen, se desarrollan o se gestionan en esta unidad curricular de la carrera del Profesorado de Educación Física, intentando describir los saberes que actualizan estas perspectivas y los discursos que la reproducen. En esa oportunidad seleccionamos la unidad curricular de DyAM porque consideramos que esta asignatura actualiza la perspectiva biologicista que se inicia en 1er año del profesorado con la asignatura Fundamentos Biológicos del Movimiento Humano que continúa su trayectoria troncal en cada año de la carrera, pero que a su vez, estas materias accesorias y complementarias van conformando la matriz disciplinar del campo.

A raíz de estos primeros trabajos hemos logrado marcar los primeros puntos de anclaje en el campo de la EF con la intención de revisar su episteme y hemos sumado en 2020 un análisis, en clave foucaultiana, sobre los modos en que miramos los cuerpos en la formación docente de Educación Física. Esta producción permitió comenzar a gestar lo que entendemos por *mirada ortopédica* de la Educación Física (Cuello y Martínez, 2020) categoría que para esta ponencia nos interesa precisar, su pedagogía. En este sentido consideramos que las ortopedias producen en la EF pedagogías que conforman un modo de *mirar* y de *intervenir* los cuerpos en las prácticas de la Educación Física, precisamente en la constitución de este hacer profesional. Nuestros análisis reflexionan sobre cómo estos vínculos teóricos traducen tareas o haceres, “este ocuparse de” que entrelaza ejercicios de cuidado y conocimiento que producen una percepción, una incorporación y una reproducción de estas tareas. En esta línea nos interesa presentar algunos indicios acerca de los modos y los espacios en los que estas pedagogías se instalan en la formación docente de Educación Física para poder reconocer lo que entendemos por re-ocupaciones de la Educación Física que comienza a gestarse en las instancias de formación inicial de la profesión.

La analítica del cuerpo como núcleo de los discursos sobre el cuerpo en Educación Física.

La conformación de la Educación Física como disciplina que se ocupa de los cuerpos reconoce una trayectoria de casi dos siglos; nos interesa aquí rastrearla brevemente para presentar los distintos discursos que fueron argumentando las decisiones y las acciones pedagógicas sobre los cuerpos que de acuerdo con Rodríguez (2015) producen identidades y subjetividades en su propósito escolarizante.

La Educación Física del s.XIX aparece en el horizonte de la pedagogía moderna con objetivos ligados a la salud y a la constitución moral del ciudadano. En esta línea Bracht (2021) plantea que las ciencias biológicas le dan el sustento teórico a la Educación Física, el cuerpo humano es entendido como un organismo de la naturaleza que puede ser estudiado racionalmente y se puede intervenir mejorando sus capacidades físicas. De este modo la inscripción de la Educación Física en la escuela encuentra en la medicina el aval para su circulación y desarrollo “era necesaria una práctica para las nuevas condiciones sociales de urbanización para ayudar en la construcción de la salud de la población y desarrollar el rigor físico para el trabajo”. (Bracht, V. 2021). La EF como práctica pedagógica se vale de ejercicios físicos de carácter analíticos, de base anatómica y fisiológica en el que los métodos de gimnasia son los más utilizados para lograr los objetivos anteriormente mencionados.

A partir de 1930 la tendencia higienista fundacional de la EF en nuestro país comienza a virar hacia una nueva perspectiva “la eugenesia” o el mejoramiento de la raza. Vale destacar siguiendo a Galak (2017) que los discursos eugenésicos se adueñaron de los sentidos acerca de la “raza”, legitimando modos de intervención política sobre los cuerpos. De este modo durante la década del 30 la EF se constituye en un recurso clave para transmitir masivamente hábitos sanos, en línea con Kehl [exponente eugenista brasileño] “educar é eugenizar”. Este desplazamiento epistémico ubica al cuerpo como blanco de las políticas eugenésicas “provocando que lo físico deje de lado su histórico papel de complementariedad de lo intelectual y lo moral, para ocupar un rol articulador de las enseñanzas de una moral sana y de una intelectualidad correcta” (Galak, 2017, p. 38).

Esto produjo algunos desplazamientos disciplinares que a nuestro entender continúan sosteniéndose a partir de la misma estructura epistémica: la analítica del cuerpo.

En línea con Galak (2017) la EF cambia la concepción sobre el cuerpo; éste deja de ser entendido como naturaleza para ser referido como máquina humana, que profundiza la escisión entre cuerpo y sujeto, ubicándolo como locus de intervención, se produce entonces una biometrización del cuerpo y del sujeto; en el ámbito educativo esto estuvo vinculado con la medición de parámetros físicos y motrices y la confusión entre lo anatómico-fisiológico con lo motor. Este nuevo enfoque indica que el objeto de la Educación Física e antes que el

cuerpo, el movimiento y su técnica. Asimismo (re)cobra fuerza con la misma lógica de la tríada integralista del siglo XIX (educación intelectual, física y moral) un principio pedagógico resignificado: se supedita la mente y el cuerpo a la salud; a partir de aquí la salud comienza a gobernar los discursos de la Educación Física escolar encargada de la transmisión de los hábitos higiénicos y saludables, ubicando al profesional de Educación Física como “agente de salud” y tomando a la cultura física como vehículo de políticas de salubridad pública.

El deporte ha tenido un surgimiento paralelo a las corrientes gimnásticas de fines de s. XIX que han constituido las prácticas corporales hegemónicas de la época pero se instala con fuerza en el campo de la Educación Física a mediados del siglo XX. Para poder ingresar al campo ha sido pedagogizado y en este filtro se recuperaron los principios que ya argumentaban a la Educación Física de inicio de siglo, la formación del carácter, las virtudes que el deporte poseía vinculadas con el mensaje deportivo: el juego limpio, la camaradería. De este modo el deporte reproduce los valores de la sociedad capitalista y se constituye como dispositivo que regula el tiempo libre de las juventudes de la élite y la formación física de la clase trabajadora.

La relación entre deporte y Educación Física, siguiendo a Bracht (2021) se puede llamar de intromisión; para este autor el deporte fue un intruso en el campo de la Educación Física a tal punto que cuando se pedagogizó, pasó a colonizar el campo y la EF comenzó a ocupar un lugar subsidiario a éste: en el caso brasileño implicó la inclusión del deporte en la currícula con la argumentación de que la Educación Física sea la base de la pirámide deportiva produciéndose una instrumentalización de la EF para el sistema deportivo ligado al desarrollo y aprendizaje motor. Junto a los métodos deportivos en las aulas de EF, aparecen los métodos de entrenamiento y los argumentos de la psicología cognitiva, evolutiva que fundamentan las prácticas hasta 1960.

En Argentina los gobiernos peronistas reconocieron al deporte como un derecho social, de este modo las políticas vinculadas con lo deportivo se pensaron articulados en espacios escolares y no escolares; entre 1946 y 1955 las políticas de Estado posibilitaron la construcción de clubes sociales y deportivos, creación de juegos y torneos deportivos³ y reconocimiento de los héroes deportivos⁴. Este plan propone el reconocimiento del ser nacional y la participación de las clases populares en los deportes que permitió un control de la salud de las poblaciones escolares a través de las fichas médicas que se solicitaban por la participación en los torneos. Esto produce, siguiendo a Fiori (1995) una deportivización de la Educación Física.

³ Juegos Evita para la escuela primaria y Juegos Juan Domingo Perón para los trabajadores agremiados al sindicato CGT.

⁴ Ver Galak (2019) la educación de los cuerpos peronistas.

Otro efecto que se produjo en relación con los discursos eugenésicos en la EF es la importancia que cobraron las argumentaciones psicologistas en el campo; siguiendo a Bracht el modelo de reeducación motriz sirvió para abordar la Educación Psicomotriz como alternativa a las propuestas del deporte. Las corrientes propuestas por Le Boulch en Francia y Ajuriaguerra en España, llegan a Brasil de la mano de la Educación Física humanista, una corriente que tiene su base en el desarrollo motor y que pretende romper con las nociones de rendimiento que el deporte ha instalado en las escuelas. Siguiendo a Bracht (1996) esta corriente continúa ubicando a la EF como utilitaria al campo, en este caso de las ciencias escolares: el lugar de la EF aquí era la de colaborar con la lecto-escritura y el cálculo y promover la educación motriz de los estudiantes. De este modo la psicologización de lo biológico y la biometrización del cuerpo y el movimiento se incorporan en los sistemas educativos; siguiendo a Galak (2017) en la EF esto produjo una marca disciplinar: la sinonimia entre naturaleza, dotes y talento o, lo que es lo mismo, la huella pedagógica del determinismo de la individualización biológica. Esto implica una concepción de cuerpo unívoco, determinado, hegemonizante, cuyos cambios se lograrían a través de un aprendizaje motor -propio de intervenciones pedagógicas aplicadas por el docente de Educación Física-; en términos de Galak (2017) esto produjo que la enseñanza sea considerada una responsabilidad colectiva en tanto que el éxito y el fracaso del aprendizaje sean asuntos de la naturaleza individual.

En esta línea pensamos que la conformación de la matriz disciplinar de la EF ligada al discurso físico médico en clave biologicista y desarrollista, producen en términos de Foucault (2012) un cuerpo doble: empírico y trascendental.

La yuxtaposición de saberes que se presenta entre el siglo XVIII y siglo XIX configuran el pacto decimonónico⁵ que conforma una matriz de contención y producción del sujeto, aquello que lo explica: que lo hace, lo deshace y lo duplica. Es el cuerpo doble a través de nociones transformadas en episteme de una verdad sobre la finitud (Castro, 2011), que va a ir produciendo efectos de verdad sobre el sujeto y su historicidad.

El sujeto duplicado parte del sujeto que se entiende y explica a partir de una episteme que lo produce. Un modo en que un sujeto se convierte a sí mismo en sujeto, un modo de reconocerse, conformar subjetividad, una relación consigo mismo como efecto de la aplicación de técnicas, la experiencia de sí y un juego de verdad sobre sí mismo (Donda, 2014). Allí el cuerpo es entendido desde una analítica que es la analítica de la finitud que produce este ordenamiento, desde donde parten los discursos que restablecen esta duplicación permanente.

⁵ La historia de la emergencia de los juegos de verdad en las relaciones de poder y del yo consigo mismo, donde el sujeto es objeto de saber posible (Donda, 2014).

En esta línea pensamos que el saber sobre el cuerpo en la formación docente de EF se inscribe en una matriz epistémica que produce discursos, como el discurso biologicista y el discurso motriz, tal vez desde un ambiguo ir y venir, que a nuestro entender produce un efecto de identidad disciplinar que hacen al modo de mirar los cuerpos, un modo de intervenirlos, de definirlos y pensarlos teóricamente y de hacer circular esa producción, que como hemos presentado hasta aquí, históricamente han argumentado las prácticas de la Educación Física y su función social.

El Cuerpo del discurso motriz: ortopedias y pedagogías.

Nos interesa presentar algunos puntos de anclaje para pensar la producción de una forma de mirar al cuerpo en la EF, que hemos llamado “mirada ortopédica” de la Educación Física.

El ensamble conceptual del discurso motriz y biológico que hemos reconocido en programas y los textos de asignaturas como Desarrollo y Aprendizaje Motriz y Fundamentos Biológicos del Movimiento Humano, brindan elementos para pensar la matriz que produce las re-ocupaciones de la Educación Física en la formación docente.

Se reconoce el refuerzo de un modelo de cuerpo unicista y determinado, desprovisto de género, de carácter expositivo a modo de declaraciones de verdad.

En este sentido, el discurso desarrollista (Cuello, M; Martínez, A. y Ponce, M., 2021) propone conceptos de carácter unívoco y universal, tales como:

- sujeto,
- de la niñez y de la adolescencia,
- hombre,
- desarrollo humano,
- el proceso de aprendizaje motor,
- la competencia motriz,
- del cuerpo,
- proceso evolutivo- involutivo del desarrollo,
- el comportamiento motriz del sujeto.

Que al ser articulados con un enfoque de cuerpo también unívoco y determinado sostenido desde la biología y psicología evolutiva supone una interioridad sin conflictos y enteramente disponible a las influencias del entorno.

La disciplina se presenta como el arte del hacer, una práctica que sostiene las prácticas discursivas, sostiene un discurso derivado de la regla y la norma, definen la normalización. La disciplina como práctica organizada y organizadora de prácticas transmite el deber del hacer (Donda, 2014). En la práctica docente este hacer determina la buena práctica, el buen pensamiento, un buen movimiento, la buena emoción. La disciplina aparece como la encargada de transmitir el hacer que produce como efecto de poder al “sujeto” normal que normaliza, para nuestro caso un docente de Educación Física. Aquí podemos interpretar que el discurso acerca de la motricidad para pensar las buenas prácticas de los docentes de Educación Física y constituir su saber hacer y su función social, se anuda a la función disciplinar antes descripta, para incidir en el desarrollo motriz de lxs estudiantes, desde una intencionalidad de lograr “sujetxs competentes motrizmente”. La noción de competencia motriz se perfila en el horizonte disciplinar como objetivo a llegar desde las metas de la profesión docente. Formar niñxs que puedan dar respuestas a situaciones lúdicas, deportivas y motrices complejas y diversas, que requieran de echar mano a toda su disponibilidad motriz para resolver lo que se le solicita.

Estos propósitos se asocian con el discurso biológico que sostiene la cátedra de Fundamentos Biológicos del Movimiento Humano que enuncian que las actividades físicas comprometen la eficacia de las respuestas neuronales dando la resultante de un sujeto feliz, que puede responder a su entorno, y fija esta idea de éxito o bienestar de inscripción subjetiva al efecto o verdad del dispositivo ortopédico corporal de la EF.

Las re-ocupaciones del cuerpo en la EF, mirar, intervenir y gestionar.

Como hemos planteado con anterioridad, en el s. XIX el cuerpo se vuelve objeto de la política moderna, no existe sino dentro y a través de un sistema político que Foucault (2012) entiende como empírico y trascendente. Lo empírico es un análisis dirigido al cuerpo, a la percepción, a los mecanismos sensoriales y los esquemas neuromotores; el cuerpo revela allí una verdad del orden y de la naturaleza que constituyen una articulación, una estética (trascendental); y una dietética que determinan las formas de ocuparse del cuerpo y una administración de técnicas para el uso de los placeres. En sus estudios hace saber que desde aquí proliferan las ortopedias como tecnologías (instrumentos de enderezamiento para la administración de estos placeres) del siglo XIX.

A partir de la expresión de tecnología política del cuerpo, intentamos analizar las relaciones de poder y relaciones de saber que tienen por objeto el cuerpo. Asimismo esta noción señala una conjunción

que nos traslada al concepto de cuerpo doble (Donda, 2014), nos interesa revisitar algunas problemáticas propias del campo de la formación docente en Educación Física en torno a las funciones de la Educación Física como disciplina y saber que se “ocupa” del cuerpo. El “ocuparse” refiere aquí a una relación entre la política, la pedagogía y el conocimiento de sí, se define como el momento constitutivo de “la subordinación de las prácticas a ejercicios del cuidado, al conocimiento del cuidado y el entrelazamiento de ambos”.

Estas ocupaciones precisan una forma de mirar para intervenir los cuerpos que son efectos de un ensamble teórico del discurso biológico y el discurso motriz; la percepción responde a una educación de y con la mirada sobre los cuerpos, lo que llamamos mirada ortopédica que configura un saber de la Educación Física (Cuello, M. y Martínez, A., 2020) que se puede traducir en una forma de concebir la motricidad, que denominamos motricidad analítica. Asimismo la incorporación da cuenta de una apropiación de saberes que hacen a los cuerpos; y su reproducción traza un orden corporal en el que pueden pensarse en términos de Galak (2020) cuerpos visibles –correctos-, no visibles e invisibles que circulan en tramas escolares y no escolares. Estas tareas se ensamblan con un modo específico de gestionar los cuerpos en los espacios de las prácticas de EF. De acuerdo con Lescano (2020) en el campo de la Educación Física se presentan dos modelos de gestión: la gestión del individuo y la autogestión. “Para gestionar a un individuo es necesario establecer los instrumentos que posibilitan la producción de individuos” (Lescano, p.53), estos requieren un funcionamiento sistemático cuyo horizonte busca normalizar a todos por igual desde un control centralizado. La autogestión, desplaza el foco hacia el individuo como dueño de sí mismo y con posibilidades de hacer su propia gestión. Se sigue proponiendo un único modelo de gestión y en una única persona, el individuo autónomo, capaz de llevar adelante la gestión de su proyecto vital. En ninguno de los casos se piensa la gestión vinculada con otros y en circulación con los otros. Esos otros son prescindibles, ya que el modo de gestionar tiene más que ver con la suma de individualidades que con las articulaciones colectivas.

La pedagogía como el arte ortopédico.

La EF produce continuidades desde un modelo de interpretación como un “espacio” de aplicabilidad, de experimentación para esta analítica del cuerpo; un espacio que puede ser ocupado, vaciado y/o re-ocupado desde un orden de saber que se impone y restablece continuamente. Entendemos que tales formas proceden de un modelo tutelado (Ron, 2023), de subordinaciones de sentidos, discursos y prácticas que lejos de ser autogestivas y promover políticas emancipatorias, “hacen cosa” para sí (del

cuerpo y del sujetx) y en dependencia para otrxs como producciones de minoridad ilustrada resultante de coacciones arbitrarias y alejadas de una reflexión filosófica del modo de ser histórico (Donda, 2014).

Referencias.

- Castro, E. (2011). *Diccionario Foucault. Tema, conceptos y autores*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno.
- Cuello, M., Martínez, A. (2020) El género debajo de la colchoneta. Conversaciones sobre cuerpo(s) en Educación Física IPEF. En *Educación Física y Ciencias*. (2020). 22 (4), e153, pp. 1-19.
<https://doi.org/10.24215/23142561e153>
- Cuello, M.; Martínez, A; Ponce, M. (2021) “Sentidos en torno al género que circulan en los espacios áulicos de la formación del profesorado de Educación Física del IPEF, Córdoba” . *Informe Científico Técnico de Grupos de Reciente Formación con Tutor. Período 2019 - 2021*. MinCyT - Córdoba y Universidad Provincial de Córdoba.
- Donda, C. (2014). *Lecciones sobre Michel Foucault. Saber, sujeto, institución y poder político*. Editorial Universitas, Córdoba.
- Foucault, M. (2012). *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias humanas*. Siglo Veintiuno Editores, Buenos Aires.
- Galak, E. (2017) “Educar (con) la mirada. Discursos políticos y sentidos estéticos sobre la cultura física en noticieros cinematográficos”, en *Gregorio Weinberg: escritos en su honor*, ed. Ossenbach Sauter, G., CLACSO, Buenos Aires, pp. 55-74.
- Lescano, A. (2020). La gestión en Educación Física. Dos modelos de gestión, el mismo individuo. En *Arxius de sociología* (pp.49-57). ISSN: 1137-7038
- Ron, O. (2023) Educación Física: particularidades, lógicas y prácticas... de las tutelas a la emancipación. En *Ron, O., Fernández, M., Chiappe, M. Coords. Escrituras en Educación Física: Narrativas tuteladas y emancipación*. EDUCO: Neuquén.